INSTITUCIÒN EDUCATIVA JUAN XXIII

ALGECIRAS – HUILA Nit. 891.180.094 – 6

ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS

Educación Preescolar, Educación Básica Secundaria, Educación Media Académica Completa, Educación Formal de Adultos según Resolución 1432 del 16 de Marzo de 2026 de Secretaria de Educación del Huila, Oficina de Inspección y Vigilancia. Carácter Oficial – Calendario A

DIRECCION CRA 5 No. 5-57 SUR

E.MAIL: algeciras.juanxxiii@sedhuila.edu.co Pagina web: https://ie-juan-xxiii2.micolombiadigital.gov.co/

ACTA DE INICIO

MODALIDAD:	NO. 006 DE 2026
CLASE:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 006 DE 2026
CONTRATISTA:	BRISSA AIRE ACONDICIONADO SAS
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
VALOR TOTAL:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (4.986.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 27 DE JUNIIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SOBREPASAR EL 27 DE JUNIO DE 2026.
FECHA DE INICIACIÓN:	12 DE JUNIO DEL 2026

OBJETO: MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LAS SEDES JUAN XXII, AGUSTIN CODAZZI, HERMINIA ESCORCIA PEREZ, CIUDAD BARRANQUILLA Y EL PUNTO VIVI DIGITAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII DE ALGECIRAS

En Algeciras el 12 de Junio del 2026 se reunieron el **Esp. LUIS ANGEL SEPULVEDA DURAN**, en calidad del Rector de la Institución Educativa Juan XXIII y el contratista el señor **JAISON FREDDY OSORIO ANDRADE** identificas con C.C, 79.625.770 de Bogotá D.C. representante legal de **BRISSA FRANCISCO OSORIO ANDRADE**, con NIT. 902.055.220-2, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 006 DE 2026**, que conforma el objeto contractual descrito anteriormente.

En constancia se firma en Algeciras Huila, se firma por las partes intervinientes hoy 12 de Junio del 2026

LUIS ANGEL SEPULVEDA DURAN
Rector

R/L JAISSON FREDDY OSORIO ANDRADE
CC. 79.625.770
BRISSA AIRE ACONDICIONADO SAS
Contratista